

Mujeres guaraníes y desarrollo en el noroeste argentino



Natalia Castelnuovo Biraben*

Tesis de doctorado: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Director: Mauricio F. Boivin.

Fecha de defensa: 30 de marzo de 2012.

Desde la década del '90 en adelante, los pueblos indígenas adquirieron –en parte como resultado de políticas multiculturales que acentuaron y valoraron las "diferencias" – mayor visibilidad a través de un cuerpo de normas jurídicas que, en distinta medida, fue adoptado por varios países latinoamericanos. En algunos casos, el reconocimiento de sus derechos supuso no sólo la elaboración de discursos que incorporaron la diversidad cultural como un valor a ser tenido en cuenta, sino además la puesta en marcha de medidas

^{*} Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Ciencias Antropológicas Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: naticastelnuovo@gmail.com

que intentarían paliar los efectos devastadores que trajo aparejado el proyecto desarrollista que hasta ese entonces se había impuesto como un modelo a ser imitado en los países denominados "del Tercer Mundo". En el caso de Argentina —al igual que en otros países de América Latina— esto se expresó en la implementación de una serie de políticas de desarrollo que hicieron especial hincapié en el hecho de que su destinatario directo fuera la población indígena. Teniendo el Estado escasa experiencia de trabajo con este sector, las ONG y, en menor medida, organizaciones indígenas pasaron a jugar un papel destacado; pues, en muchos casos, de ellas dependería el "acceso" al territorio para relacionarse con las poblaciones allí asentadas.

Las interacciones entre pueblos indígenas, agentes estatales y ONG en el marco de procesos de desarrollo local ha comenzado a recibir mayor atención en los ámbitos académicos, poniendo especial énfasis en responder hasta qué punto las acciones dirigidas a estos pueblos no son otra cosa que un nuevo tipo de imposición/dominación escondido bajo el disfraz de la "ayuda". En la disciplina antropológica estos sentimientos encontrados que provocan los programas de "desarrollo" se han traducido en dos corrientes: una que prescribe el distanciamiento y la crítica radical del desarrollo institucionalizado y que ha sido denominada como "antropología del desarrollo". Y otra que bajo el nombre de "antropología para el desarrollo" favorece un compromiso activo de la antropología con las instituciones que fomentan el desarrollo con el objetivo de transformar la práctica del desarrollo desde dentro.

La tesis apunta a avanzar en el estudio de las formas que asume la relación entre pueblos indígenas, Estado y agentes no gubernamentales en el marco de procesos de desarrollo local. Su foco de atención son procesos de participación política y económica de mujeres guaraníes del noroeste argentino con relación a iniciativas de desarrollo impulsadas a través de una organización no gubernamental local, en el Departamento San Martín, provincia de Salta. Es decir, uno de los tópicos centrales que hemos descripto y analizado fue cómo mujeres guaraníes de varias comunidades rurales de dicho departamento fueron tomando contacto e involucrándose con políticas de desarrollo mediatizadas a través de la actuación de una ONG local. Uno de los primeros resultados, volcados es que el "encuentro" entre pueblos indígenas, agentes y políticas de desarrollo produjo un campo específico de estudios académicos que acuñaron una serie de conceptos analíticos y que, a su vez, el desarrollo cuenta con su

propia historia de gestión, a partir de la cual es posible reconocer un cúmulo de proyectos y programas. En este sentido, se trata de un universo que también ha ido elaborando un repertorio de tecnicismos y metodologías para abordar a las "poblaciones" consideradas como potenciales "beneficiarias" de sus intervenciones. Así para aquellos que lo impulsan, el desarrollo promueve "mejoras" para las poblaciones a quienes se dirigen, mientras que sus detractores lo tildan de un sistema de dominación cultural occidental disfrazado de ayuda que amplía las desigualdades, modela la realidad y responsabiliza a los grupos por su situación. En gran medida esta mirada polarizada y esencialista sobre cualquiera de las partes es la que prevaleció en los estudios. Fue precisamente con la intención de tomar distancia de estas miradas y de complejizar el análisis, que indagamos en las acciones concretas orientadas a mujeres guaraníes y lo que nos permitió acceder a las perspectivas de los propios actores involucrados en dicho proceso. Desde una perspectiva etnográfica, dimos cuenta de que la relación entre mujeres indígenas y programas de desarrollo no es directa sino que se encuentra mediatizada. La adopción del enfoque de interfase de Long resultó en este sentido una contribución central al análisis, en tanto permitió describir y analizar las interacciones entre distintos actores involucrados en el desarrollo local, poniendo atención sobre los intereses, relaciones sociales y racionalidades sobre los que descansan estas mediaciones. Su articulación con un abordaje histórico y etnográfico, a su vez, nos permitió comprender una serie de acontecimientos históricos y sociales que eran no sólo altamente significativos para los pueblos indígenas, sino que además eran claves para explicar cómo se dio la configuración del paisaje actual de comunidades y pueblos en la región y cómo ésta llegó a ser priorizada por agentes de desarrollo, encontrando en las relaciones de explotación y desigualdad del pasado una continuidad con las formas actuales y que sustentan su presencia y actuación en el territorio. Por otro lado, la perspectiva adoptada para realizar el análisis permitió complejizar la mirada sobre las relaciones entre los distintos actores. Pues, a diferencia de lo que se suele creer las relaciones entre los agentes de desarrollo y aquellos a quienes se dirigen sus intervenciones no son tan unilaterales.

La literatura sobre desarrollo ha enfatizado los modos en que las políticas construyen o se dirigen hacia "las poblaciones", mientras que por el contrario aquellos que en sus respectivas localidades llevan adelante estas acciones han sido en gran medida desatendidos. Como mostramos en la tesis, lejos de ser

receptoras pasivas de las interacciones, las mujeres indígenas tienen un rol sumamente activo en las actividades de desarrollo en las que están implicadas. La reconstrucción de las trayectorias de los actores involucrados en el desarrollo fue una elección que contribuyó al avance de la investigación, en tanto permitió historizar y analizar cómo se fueron posicionando como *brokers* (intermediarios) entre diversos programas y mujeres indígenas, visualizar el papel que jugaron una serie de relaciones personales e institucionales en sus propias trayectorias y el rumbo que tomó el proyecto de desarrollo que promovieron.

Otra de las contribuciones del estudio consistió en la puesta en evidencia sobre las limitaciones que trae aparejado analizar el rol de estas organizaciones desde una clasificación tajante, cuando en realidad lo que se desprende es la labilidad entre las prácticas que definen el ser "técnicos" estatales e integrantes de una ONG de acuerdo a los contextos, interlocutores y momentos históricos. Este hecho pone en discusión la idea de que se tratarían de dos esferas separadas –la del Estado y la de la sociedad civil– observándose, por el contrario, la existencia de fronteras porosas. No obstante, vale la pena mencionar que esta diferenciación analítica suele ser una estrategia importante de los actores. Es decir, al mismo tiempo que la fluidez entre agentes estatales y de la sociedad civil propicia las condiciones para una negociación entre los actores involucrados, tanto más importante para los actores es caracterizar aquel con quien se negocia presentándose ya sea como "comunidad", "sociedad civil" o "Estado". De lo cual se deriva, la importancia de atender a las formas que asume el desarrollo y las perspectivas de actores locales involucrados (y no colocar la atención en la letra del programa o proceso de implementación desde el programa).

La investigación también registró la selección, apropiación y uso de nociones por parte de miembros de comunidades y que circulan en diversos espacios vinculados con el desarrollo. El hecho de hacer foco en estos conocimientos nos permitió poner de relieve de qué forma traspasan esos espacios colándose en la vida de los actores y adquieren nuevos significados y usos. La adopción del enfoque de etnodesarrollo nos permite comprender esos nuevos sentidos y usos dados a los conocimientos por los actores y cómo en ese proceso el paisaje se fue modificando en un paisaje de reivindicación de derechos en el cual muchas mujeres asumieron un papel protagónico.

A modo de síntesis, retomaré los principales aportes que considero la investigación hace al debate sobre políticas de desarrollo dirigidas a pueblos indígenas.

Una de las contribuciones es la puesta en evidencia de que más que imponerse para llevar adelante el desarrollo es necesario el trabajo de una cantidad de actores sociales. Son esas interacciones entre una diversidad de personas situadas en distintas posiciones las que, en gran medida, hacen posible que ese desarrollo ocurra. Al sostener esto, nuestra intención no es otra que la de devolver la mirada hacia aquellos que desde sus respectivas localidades le dan forma y contenido a lo que la literatura antropológica con frecuencia tildó como un sistema de dominación cultural. Tomar como un hecho dado que las personas responden y reproducen lo que los programas de desarrollo planifican para ellas, no es otra cosa que transformarlas en seres pasivos. Mientras que muy por el contrario, una de mis conclusiones es el papel activo que desempeñan los agentes de desarrollo local y en este caso en particular las mujeres guaraníes. Soslayar la mirada que los actores tienen sobre estos procesos de desarrollo nos puede conducir, erróneamente, a adoptar la idea de que el desarrollo conlleva a una destrucción y confrontación dramática entre los intereses y conocimientos de las técnicas/ONG y el de las comunidades y pueblos indígenas.

En última instancia, lo que mostramos con la investigación es de qué forma los actores resignifican los contenidos y prácticas propuestos por técnicos, programas y ONG. Esta distancia que existía entre lo que promovían y lo que los miembros de las comunidades efectivamente hacen pone de relieve otra contribución del análisis a los debates teóricos, en tanto deja ver que los actores ni aceptaban pasivamente ni tampoco son modelados por las acciones de desarrollo. Lo que sugerimos aquí es que si bien los cambios estructurales actúan e impactan sobre los actores, esto no significa que determinen sus prácticas. Pues, como mostramos, las intervenciones externas ingresan en las vidas de personas, y en este sentido, son mediadas y transformadas por estos mismos actores y estructuras. En este orden, mucho de los espacios organizativos y actividades vinculados con los programas y políticas fueron vistos por las mujeres guaraníes como la posibilidad de construir un colectivo y actor político: el de "las mujeres indígenas". En otras palabras, para muchas mujeres guaraníes esos espacios se transformaron en un acto político a partir de cual fueron forjando un tipo de participación política que les permite dar significado a sus actuales demandas de reconocimiento, justicia, tierras y cumplimiento de derechos.